

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. 1'25 ptas
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

Número atrasado 10 cts

Epoca 2.^a

Sábado 5 de Agosto de 1905

Año XXI.—Núm 6.530

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

EFFECTOS DE UN AGUACERO

La extensa superficie que ocupa la ciudad recibió en la tarde del 1.º de Agosto—fecha que será memorable—abundantísimo aguacero. No se conserva recuerdo de ninguno de igual ó parecida lluvia.

Las nubes descargaron un considerable volumen de agua, que produjo grandes embalses, vertiginosas corrientes é inundaciones de casas y de barrios enteros.

Cuadro triste y desolador presentó la ciudad durante la tarde del martes. No es para descripto, ni tal es nuestro propósito. Extensos pormenores, detalles de tristes escenas ha publicado la prensa local y su lectura conmueve el espíritu y produce muy dolorosa impresión. No hemos de reproducirla.

Mueva nuestra pluma y solicita nuestro modesto curso el estudio sereno y reflexivo de un mal que constituye eterna amenaza, peligro permanente é incalculables consecuencias. Hay que aprovechar las enseñanzas de la experiencia.

Es un deber de la Corporación municipal prevenir é evitar este grave peligro; es de ineludible obligación de los poderes públicos obligar al cumplimiento de aquel deber.

No se cumplen obligaciones tan sagradas, y el pueblo que contribuye al levantamiento de las cargas públicas sufriendo apremios y vejámenes cuando incurre en forzada morosidad, ha de soportar resignado calamidades, plagas y epidemias que fácilmente pueden evitarse.

Tema es el enunciado que ofrece ancho campo á la crítica y sobrados motivos para la más severa censura. Recientes sucesos ocurridos en la Casa del Pueblo, que deben recordarse con profunda indignación, demuestran que no hay administración posible mientras no se cambie el viejo, oxidado y rutinario procedimiento que las leyes imponen á las corporaciones populares.

Hay que sanear la atmósfera municipal, es preciso purificar su ambiente interior y exterior. La tutela del Estado es ya innecesaria, más aún, insostenible.

Los Municipios son mayores de edad y no necesitan tutorías, que pueden traducirse en aparatos de compresión á voluntad del poder central, en círculos de hierro de los que no les es permitido salir sin un permiso otorgado, más como gracia especial, que á título de derecho adquirido.

Se impone la autonomía municipal. Del régimen opresor é irracional, de este estado de derecho que imponen las leyes á los Municipios, nacen males sin cuento, se originan multitud de calamidades públicas y pueden surgir conflictos muy serios que lleguen á conmovier y trastornar el orden y el sosiego públicos.

Salamanca se halla hoy, por multitud de circunstancias desgraciadas fatalmente convergentes al foco de explosión, dentro del perímetro de acción de este foco explosible.

Solviantados los ánimos por corrientes invisibles, imprudentemente alentadas ó dirigidas, cuyos efectos pueden igualarse á los que producen las eléctricas; escaso de dotación de aguas el vecindario, á tal extremo que hasta se carece de la más indispensable para la potabilidad; en peligro de contaminación las que ofrece la insuficiencia de algunos vecinos por las corrientes subterráneas que conducen los gérmenes de multitud de enfermedades, graves todas ellas; en peligro también de contaminación las aguas que del Tormes se elevan, por cuanto son apropiado vehículo para el transporte de miriadas de microorganismos patógenos depositados en la corriente; expuesto el vecindario á graves inundaciones por falta del necesario desagüe de las que afluyen á la ciudad por los cursos naturales, imprudente ó torpemente obstruidos, y por las que las nubes descargan sobre la superficie urbanizada; expuesta la población á quedar á oscuras, cuando las fábricas de electricidad en funciones producen fluido suficiente para alumbrar una urbe de triple superficie, estamos siempre influidos por el temor de un serio conflicto, que llevaría el luto y la desolación á multitud de hogares tranquilos y pacíficos, que causaría daños sin cuento y perjuicios irreparables.

Tal es el siniestro cuadro de esta Salamanca, que los de fuera impulsan y ensanchan y los de dentro destruyen y aniquilan.

Hay que decirlo, hay que publicarlo y hay que imponer el remedio salvador. A todo tiene derecho indiscutible el vecindario pacífico que desmembra parte no pequeña de sus utilidades para sostenimiento, mejora y creación de los servicios públicos que son de cargo del Municipio.

No manda el pueblo sus representan-

tes á la casa municipal á discutir nimiedades, que casi siempre responden á móviles personalísimos; á influir para que se concedan tales y cuales ventajas de menor cuantía al pariente, al amigo ó al paniaguado. Debe irse al concejo á procurar mejoras con espíritu elevado y mado estudio, á cumplir los fines que las leyes encomiendan al Municipio, á administrar celosa y honradamente los intereses comunales.

Graves problemas demandan urgente y acertada solución del Municipio; ya lo dijimos días atrás. Momentos son los presentes de gran empeño para una corporación que haya de cumplir los sagrados deberes que le impone la representación que ostenta; mas nos encontramos con que nuestro Ayuntamiento ha venido tan á menos en cantidad y calidad de sus ediles, que, haciendo honrosa excepción de su presidente, queda reducida la representación municipal á su más mínima expresión.

Dejémosla enfrascada en el estudio de los graves problemas pendientes de solución y ocupémosnos de los efectos del terrible aguacero del martes, que es el tema de nuestro trabajo.

Omitiremos detalles que ha publicado por extenso la prensa local. De ellos y de nuestras observaciones personales deducimos que la causa ocasional de la inundación de algunas calles y barrios no es otra que la obstrucción del curso de los cauces naturales que forman la hidrografía de la urbe.

Porque bueno que se cubran, para satisfacer exigencias de urbanización, de higiene ó de saneamiento del suelo y subsuelo, estos cursos naturales, pero dejando siempre expedito el libro curso de las aguas ó favoreciéndole, si, técnicamente estudiado el problema, puede lograrse tan satisfactoria finalidad, que si se hubiera logrado en Salamanca. Las aguas de lluvia pueden circular á cielo abierto ó por galerías subterráneas.

Esta segunda solución se impone en las urbes, y el problema se resuelve con el establecimiento de una red de alcantarillado, que recoja y permita la circulación de las aguas pluviales y de las residuales producto de lavados, retretes y demás servicios públicos y privados.

Claro que es preciso disponer la red de conductos subterráneos de modo que permita el ingreso de las aguas pluviales, y esto se consigue por medio de pozos ó sumideros provistos de boquilla y tapa, que permiten el paso de las aguas impidiendo el de los arrastres que conducen en suspensión, para evitar que se obstruyan los conductos subterráneos.

¿Se ha cumplido esta esencial condición en la deficiente y tosca red de alcantarillas construidas en algunas vías urbanas?

Los efectos del aguacero del martes constatan negativamente á la pregunta. Veámoslo.

En el camino de la Estación se produjo gran embalse y acumulación de aguas frente al hotel de la señora viuda de Torres, que alcanzó hasta dos metros de altura, inundando todos los edificios contiguos á esta vía urbana.

Así debió suceder, porque en aquel punto está marcada una depresión del terreno, convergen allí tres cauces naturales que se originan: el primero en las inmediaciones del alto del Rollo, y cruzando la vía férrea por una alcantarilla inmediata al puente de hierro y al filatelo de consumos, circula después por las cunetas del paseo, hasta llegar á la carretera de la estación, en cuyo punto desagüaba antes en la gran cloaca que cruza el paseo de la Alamedilla. El segundo tiene origen en las inmediaciones de la estación del ferrocarril y recogiendo las aguas de las suaves laderas que convergen hacia la carretera que á ella conduce, cruza esta vía por debajo del puente de hierro para seguir su cuneta izquierda, desagüando en el mismo punto que el anterior cauce, en la cloaca que cruza la Alamedilla. El tercero se origina cerca de la antigua Calzada de Toro, en el trayecto que sigue al cruce de la vía férrea, y recoge las aguas de aquellas laderas para conducir las al mismo punto de desagüe de los anteriores, después de cruzar el ferrocarril por una alcantarilla situada cerca del ángulo que forma la pared del edificio que construyen los PP. Salesianos.

Por estos tres cauces naturales circulan las aguas que se recogen en la basta extensión superficial descripta y debieran tener salida natural siguiendo la cuneta ó cauce que acusa la topografía del terreno y que, ya en la ciudad, origina la esguera que desde la calle de la Raqueta se dirige á la Puerta de San Pablo. Así sucedía no hace mucho tiempo, pero se cubrió con larga y costosa alcantarilla la cuneta izquierda del camino de la estación, que servía de amplio cauce de las aguas, y no pudiendo las pluviales llegar á su cauce natural, se embalsan y depositan sobre el terreno, produciendo los encharcamientos, y las inundaciones que pusieron en serio peligro á muchas personas y que determinaron el hundimiento de algunos edificios.

Señalada queda la causa de las inundaciones que se han originado, y se originarán mientras no se dé facil y amplia

entrada en la alcantarilla al volumen de aguas pluviales, en esta zona del ensanche de la ciudad, que está llamada á ser la más poblada en muy breve plazo. Oportunamente hicimos notar el peligro á quien pudo pedir el remedio del mal cuando se construyó la alcantarilla. No se hizo así y ahora se tocan las desdichadas consecuencias de imprevisión tan lamentable.

Daremos por hoy de mano á nuesra tarea, que aún hay mucho que decir y este artículo resulta ya muy extenso.

EDUARDO MILLA.

NOTAS POLITICAS

La cuestión electoral que se presentaba en un principio con caracteres de encarnizada lucha en casi todos los distritos, va adquiriendo por momentos una nueva fase de paz y buena amistad.

El laudo pronunciado por los árbitros señores Sagasta, duque de Bivona y Ocas, aleja toda posibilidad de lucha por Ciudad Rodrigo, donde se presenta sin oposición, nuestro querido amigo don Antonio Palacios.

Como consecuencia de dicho laudo, el señor don Fernando Sánchez Arjona, probablemente representará también sin contrincante uno de los distritos de esta provincia, donde villaverdistas y liberales pensaban darse la batalla.

Y finalmente como *clou* de la combinación electoral fraguada en Gobernación, espírsará representar por segunda vez un importante distrito de esta provincia, un distinguido amigo nuestro que ocupó un alto cargo en el gabinete último conservador.

La solución á la vuelta.

Para el del AL VUELO

El del "Al vuelo", se empeña en ser diariamente intencionado y malévolo, y la mayor parte de las veces, como ayer le ocurrió, ni aún á costa de una reconocida insidia y dudosa buena fé puede lograrlo.

Véase:

«Una vez que al colega (á EL ADELANTO) se le había ocurrido salir de casa para realizar una buena obra, se volvió á la mitad del camino.»

EL ADELANTO, no es la primera vez que se le ocurre una buena obra. En sus columnas han encontrado en toda ocasión acogida las iniciativas laudables, y su dinero ha estado siempre pronto á remediar males.

¿Quiere el aludido que le recordemos, entre otras subscripciones populares por nosotros iniciadas y encabezadas, la últimamente abierta con motivo de la muerte de los estudiantes Hipólito Vicente y Federico García?

Pues si lo recuerda ¿para qué escribe semejante *agudeza*?

¿O es esa la última palabra de la *sátira modernista*... y del compañerismo?

Falseando los hechos, son *intencionados* hasta los mozos de cordel.

Con todo, EL ADELANTO ha entregado 50 pesetas para los damnificados, y el colega no ha dicho esta peseta es mía.

LOS JUEGOS FLORALES

DE

"Gente Joven,"

Premios y temas

Premio de honor: «Flor natural».—A la mejor composición poética, con libertad de metro y rima.

Primer premio: Una magnífica estatua de bronce, «El genio de la ciencia», regalo de S. M. el Rey.—Tema: «Salamanca, lumbra de la ciencia española».

Segundo premio: Tintero bacarrat y bronce, regalo de S. A. R. la infanta Isabel.—Tema: «La mujer castellana».

Tercer premio: Un objeto de arte, regalo del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Salamanca.—Tema: «El P. Cámara fué protector inteligente y generoso de las Artes en Salamanca».

Cuarto premio: 125 pesetas, regalo de la Excelentísima Diputación provincial.—Tema: Trabajo en prosa sobre la batalla de los Arapiles.

Quinto premio:—Un objeto de arte, regalo del Excmo. Ayuntamiento de Salamanca.—Tema: «Estudio heráldico sobre el escudo de Salamanca».

Sexto premio: «Colección de obras de Medicina», regalo del senador por esta Universidad, don Angel Pulido.—Tema: «Vivendas higiénicas para obreros en Salamanca».

Séptimo premio: Una hermosa ánfora de bronce y Sevres, regalo de don Gustavo Poyra y Anglada.—Tema: «Castilla y Cataluña hermanas, no obstante las diferencias étnicas que las diversifican».

Octavo premio: (Tema obrero). Instrumentos útiles de trabajo del obrero premiado, regalo de don Isidro Pérez y Oliva.—Tema: «Artículo periodístico sobre un punto de

vista cualquiera, relacionado con el mejoramiento de la clase obrera en Salamanca».

Noveno premio: Un objeto de arte, regalo de don Miguel Unamuno, Rector de la Universidad de Salamanca.—Tema: «Cuales deben ser las relaciones entre catedráticos y alumnos».

Décimo premio: Un objeto de arte, regalo de don Luis Maldonado, diputado á Cortes y exsubsecretario de la Presidencia.—Tema: «Monografía sobre un punto de literatura, música ó costumbres regionales».

Undécimo premio: Un elegante aparato de luz eléctrica, regalo de don Juan A. Sánchez del Campo, diputado á Cortes por Salamanca.—Tema: «Inconvenientes y funestas consecuencias de la enseñanza primaria obligatoria, tal cual la defienden y pretenden implantar los partidarios del Estado docente».

Duodécimo premio: Un objeto de arte, regalo de la Prensa local.—Tema: «Crónica periodística sobre un asunto de interés local».

Décimotercer premio: Una estatua de bronce, regalo de don Juan de la Fuente, exdiputado á Cortes y exsenador del reino.—Tema: «Poesía á Santa Teresa de Jesús».

Décimocuarto premio: Un objeto de arte, regalo de la Cámara de Comercio de Salamanca.—Tema: «El comercio salmantino; bosquejo histórico de éste en la época de apogeo de la Universidad, y estado actual del mismo».

Décimoquinto premio: Un objeto de arte, regalo de la Facultad de Medicina de Salamanca.—Tema: «La herencia biológica: estudio crítico de teorías é hipótesis sobre la misma».

Décimosexto premio: «Quijote», edición gran lujo, 2 tomos, ilustraciones de Balaca, regalo de la casa Viuda de Calón é Hijos.—Tema: «Medios fáciles de popularizar la lectura en Salamanca».

Décimoséptimo premio: 100 pesetas y la impresión de 500 ejemplares, en forma de folleto, del tema premiado regalo de *Gente Joven*.—Tema: «Estudio sobre las tendencias actuales de la juventud española».

Bases

Primera. Las composiciones serán inéditas, originales, escritas en lengua castellana y sin firma ni señal que indique su procedencia.

Segunda. A juicio del Jurado, formado por personas cuyos nombres se publicarán oportunamente, podrán concederse, á los trabajos que no obtengan premio y merezcan distinción, «acésits», consistentes en diplomas de honor.

Tercera. El poeta que obtenga el premio de la «Flor natural» tendrá derecho á elegir Reina de la Fiesta.

Cuarta. Los trabajos deberán ser remitidos, lacrados y sellados, al director de la revista *Gente Joven*. San Pablo, 53, Salamanca.

A todos los que presenten pliego se les dará el oportuno recibo.

Expira el plazo de admisión de trabajos el 8 de Septiembre, á las trece, salvo por lo que hace referencia al tema primero, que será el 31 de Agosto á la misma hora.

Quinta. Cada pliego contendrá el trabajo con opción al premio y un lema igual á otro, que en pliego cerrado y lacrado ha de contener el nombre y domicilio del autor. Este ha de hacer constar si, de resultar premiado con la «Flor natural», renuncia á nombrar Reina de la Fiesta: en cuyo caso como en el de que no estuviera presente en la distribución de premios, lo hará el presidente, de acuerdo con la comisión.

Sexta. En tiempo oportuno se publicarán en *Gente Joven* los lemas de los trabajos presentados, para los efectos consiguientes.

Séptima. Los premios se entregarán en la sesión pública y solemne que se celebrará durante la feria de Septiembre en día que se anunciará oportunamente.

Octava. Durante el acto de la distribución de premios no se leerán mas trabajos que los que el Jurado ó la Junta organizadora acuerde.

Novena. El Jurado podrá declarar desierto los temas presentados que, á su juicio, no reúnan el mérito suficiente para obtener premio; pudiendo conceder los premios correspondientes á dichos temas á otras composiciones que no lo hayan obtenido y merezcan distinción.

Décima. Si la Junta organizadora lo estima conveniente, se nombrará una «Corte de amor», tradicional en esta clase de fiestas.

Undécima. Los trabajos que se presenten sin sujeción á las condiciones indicadas no serán admitidos, así como los escritos con letra del autor.

Duodécima. Al tema Obrero podrán concurrir solamente los trabajadores manuales, y el Jurado atenderá, más que al mérito literario de los trabajos, á su aspecto práctico.

Décima tercera. *Gente Joven* se reserva el derecho de publicar, por primera vez, los trabajos premiados.

NOTAS.—El plazo para la devolución de los trabajos no premiados caduca á los 15 días de conocerse el fallo del Jurado. No podrán concurrir á ninguno de los temas los señores don Fernando Iscar, don Federico de Onís, don Luis Hortal, don Marcelino M. González y don José Sánchez Rojas, redactores de *Gente Joven*.

Sección de mercados

(De nuestros correspondientes)

Peñaranda 5.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, á 13 pesetas la fanega.
Cebada, á 7.
Centeno, á 8'50.
Algarrobas, á 8'75.
Alubias, á 24.
Guisantes, á 8'50.
Patatas, á 1'25.
Vino tinto, á 5.
Idem blanco, á 4'50.
Vinagre, á 2'50

Los tenientes de Alcalde y la ley municipal

En la última sesión del Ayuntamiento figuraba en la orden del día el nombramiento de primero y segundo teniente de Alcalde, vacantes por la renuncia de los señores Zugarondo é Iscar.

Sobre ello hasta entablóse detenida discusión, en la que se habló de «lo moral y de lo legal», llegándose á suspender la sesión unos minutos, y aplazando la designación de personas que ocupen dichas tenencias de Alcalde, hasta otra sesión.

Creemos que tales nombramientos no pueden hacerse por los señores concejales, á virtud de lo que previene la ley municipal en su art. 52, que dice así: «Art. 52. Las vacantes de Alcaldes y Tenientes, cuyo nombramiento corresponde á los concejales, serán cubiertas por los que hayan sido elegidos por mayor número de votos, ó superiores de edad en caso de empate, si ocurrieran dentro del medio año que precede á las elecciones ordinarias.»

LA INUNDACION

La Compañía S. F. P., en vista de los perjuicios que á los obreros de dicha Compañía les origina la pérdida de las dos horas que por la catástrofe del lunes perdieron, ha acordado abonárselas por los trabajos que ejecutaron.

—Las pérdidas que la inundación ha causado al señor Maeso, parece ser que son mayores de lo que en un principio se creyó, pues se elevan á más de 50.000 pesetas.

—Una de las casas que más daños ha sufrido con la inundación, ha sido la número 3 de la calle de Bordadores, de la propiedad de don César Martínez Tordeira, pues la parte baja de la misma ha quedado completamente destruída, habiéndose arruinado también la pared inmediata al convento de las Ursulas.

Los perjuicios ocasionados en el edificio se calculan en cinco mil pesetas, puesto que á causa de haberse hundido ayer el piso que cubría la bodega, toda la planta baja tiene que ser edificada de nuevo, esto prescindiendo de las ropas y demás enseres de casa que se han estropeado, por la circunstancia de haber y tener la mayor parte del mobiliario en dicha planta baja.

TRIGOS

El mercado de Salamanca y el de BARCELONA

En nuestro mercado de ayer se concertaron operaciones de escasa importancia á 48 reales las 94 libras sobre vagón estación Salamanca.

Barcelona 4.—Sin operaciones de Salamanca pagarían á 47 reales.

Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca:

Centeno, á 28 reales.
Cebada, á 27.
Algarrobas, á 34.

BOLETIN DEL DIA

El tiempo

Temperaturas tomadas en la mañana del día de ayer

Máxima al sol.	40°
Idem á la sombra.	32°6
Mínima	13°5
Dirección del viento.	N O.

Del Gobierno civil

Detención.—Por la guardia civil del puesto de Rollán han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado municipal de Parada de Arriba, dos sujetos llamados Teodoro García Diez y Rafael Arroyo Rodríguez, por dedicarse al hurto de productos del campo, que se hallan en las eras con motivo de la recolección.

Otra detención.—La guardia civil del puesto de Lumbrales ha detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal del pueblo de La Redonda á un sujeto llamado Joaquín García, como presunto autor del hurto de 13 manojos de trigo, á un labrador del referido pueblo.

Exámenes de ingreso.—En breve aparecerá en el Boletín Oficial de la provincia un anuncio de esta Escuela Normal Superior de Maestros, dando instrucciones á los alumnos que en la próxima convocatoria de Septiembre, quieran sufrir el examen de ingreso para la carrera del Magisterio.

Edificios para Telégrafos.—Habiendo sido desechadas, por no convenir á los intereses del Estado, todas las proposiciones presentadas en el concurso celebrado para el arriendo de un local en que ha de instalarse esta sección telegráfica, se invita nuevamente de orden del señor Director general del Cuerpo, á los propietarios de casas que deseen alquilarlas, á que presenten sus propo-

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neuroste...

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad...

medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo...

IMPRESA, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO DE FRANCISCO NUÑEZ. RUA 25 Y RAMOS DEL MANZANO 42. Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados...

BAÑOS DE LEDESMA. Provincia de Salamanca. Abiertos todo el año. Temporada oficial: De 1º de Junio al 30 Septiembre. SIN RIVAL...

SE VENDE un edificio situado en la calle del Hospital de esta ciudad, con un área de 8.246 metros cuadrados...

Manuel Cárdenas - Sillero y Guarnicionero SALAMANCA. Artículos de viaje y caza. Monturas y bridas de todas clases y formas. Bocabos, espuelas, estribos, fustas y látigos...

Gran Comercio del Precio Fijo DE Sebastián Rodríguez y Compañía. Participamos a nuestra clientela que ya hemos recibido extensas colecciones de toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón...

FERRO-QUINA-BISLERI. RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE. NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANSELICA). Agua Mineral de Mesa. EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS...

Balneario de Medina del Campo. Verdadero Sanatorio para la escrofula, según informe del Real Consejo de Sanidad. Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, yode-bromuradas...

FUNERARIA de M. RODRIGUEZ. 28, PLAZA DEL CORRILLO, 28. La casa más antigua de Salamanca. Este establecimiento acaba de recibir un gran surtido en elegantes y suntuosas coronas fúnebres...

Ateneo Salmantino. COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN. Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria...

THE MONCAYO. Este precioso Thé, compuesto de las diversas plantas medicinales que nos facilita el Moncayo (Aragón), cura radicalmente los padecimientos del estómago, hígado y riñones...

Movimiento de trenes en Salamanca. SALIDA.-Línea de Medina del Campo. Tren núm. 2, correo, diario, 10'10 noche. Tren núm. 4, mixto, diario, 4'30 tarde...

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESENOFELE. Noticias de la prensa médica. El nuevo periódico "Progreso Médico", Revista de Higiene y Medicina práctica...

TESORO. Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de B. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa...

30-a-25

36-a-30

LOS QUINTOS DEL PARTIDO DE CIUDAD-RODRIGO

Relación nominal de los mozos que han sido declarados soldados en el corriente año...

Abusejo. 1905. — Ramón Matías de Arriba. Desiderio Bernal Boddallo. Delfín Varas Oviedo.

Agallas. 1905. — Manuel de la Cruz. Eugenio Rodríguez Martí. Juan Resurrección Martín. David Vegas Herrero.

Alameda. 1905. — Agustín González Vicario. Atanasio Álvarez Hernández. José González González. Anastasio Muñoz Pérez. Nicolás Corchete Patino. Lázaro García Sánchez. Florencio Cañada Hernández. Tomás Patino Corchete.

Alamedilla. 1904. — Francisco Antonio J. Francisco. Francisco González Pasareiro. 1905. — Ángel Macías Núñez. Albino Hernández Acosta. Leonardo Hernández González.

Alba de Yeltes. 1905. — José Barbero Calzada. Clemente Fuentes Martín.

Alberguería de Argañán. 1905. — José Martín Sánchez. Manuel Ferrero Herrero. Isidoro Sánchez Martín. Bernardo Mateo Martín. Manuel Martín Martínez. Juan Dionisio González. Braulio Santos Alfonso. Felipe Acosta Montero.

Aldea del Obispo. 1905. — Manuel Ignacio Acuña. Vicente Guerreira Riuseno. Tomás Cañada Hernández. Agustín Hernández Bajo. Julián Galán Muñoz. Cristóbal Prieto Martín. Marcial Prieto Martín.

Aldehuela de Yeltes. 1905. — Olegario Pacheco Sánchez. Fernando Corral Villarón. Manuel Fuentes Alonso. Luis Juárez Marcos. Juan Fuentes Pacheco. Miguel Pérez Hernández. Sigifredo Vicente Villalta.

Atalaya. 1905. — Juan García Pérez. Barba de Puerto. 1904. — Vicente Juy González. Francisco Núñez García. Salvador Sánchez Espinazo.

1905. — Juan Carlos Núñez. Vicente Sánchez Cuadrado. Eugenio Carlos Zato. Eugenio Bartol Espinazo. Blas Bartol Simón. Tomás Arroyo Simón. Modesto Hernández Manchado. Tomás González Calvo. Juan Robles Hernández. Saturnino Fernández Juy. Benito Manzano Hernández. Francisco Hernández Martín. Joaquín Rodríguez Zato. José Martín Espinazo.

LAZARO BARTOLOME

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

Gran surtido en pararrayos, timbres y material eléctrico de todas clases; aparatos medicinales de corriente eléctrica; bicicletas Hirondele, Clement, Albright y Gladiator; accesorios para las mismas; faroles de acetileno para coches y de mano. Filtros con bujías de porcelana de amianto, con depósito y para llaves de agua, de la casa Garrus, de París. Ultramarinos finos de todas clases. Se hace toda clase de instalaciones eléctricas, comprando el material en esta casa. Lámparas eléctricas de cristal encarnado para fotografías. 15 5

HOJA DEL CALENDARIO PARA MAÑANA

Agosto

Creciente el 7 a las 23'17 en Escorpio. Sale el sol 5'4. — Pónese 19'19.

SEMANA 31 6 SEMANA 31

DOMINGO

La Transfiguración del Señor.— Nuestra Señora de Santas Cruces.— Santos Jixto II papa, Esteban ab. y doscientos monjes benedictinos, Justo y Pastor herms. y Vicente mrs. Estapino ob. (abogado contra gota, reumatismos y males de piernas), y Sta. Digna m. r.

JUDÍAS VERDES

Suprimidos los filamentos y lavadas, se echan en agua hirviendo, con sal, y antes de estar cocidas, se retiran del agua, se escurren rápidamente para que no se enfrien y se ponen a la lumbre con una cacerola provista de manteca amasada con perejil finamente picado. Se saltean un rato y se sirven en plato caliente, rociadas con un chorrito de vinagre.

Ocasión. — Se vende un piano vertical en buenas condiciones. — Darán razón, Rúa 45.

Joven instruido en contabilidad, con buena letra e inmejorables referencias, se ofrece para dependiente de comercio o servicio análogo. Darán razón Estatista, 15, Salamanca. 4-2

Venta. — La casa número 30 de la Ribera del Puente, con la fachada de piedra sillera. — En la Plazuela de la Fuente, número 6, información. 30-27

Se vende la casa número 11 de la calle de San Justo, de muy buenas condiciones. Tiene muchas habitaciones, patio con lavadero, cuadra, bodega, agua en la cocina, lavadero y en el escusado. Darán razón en la calle de Zamora número 35.

Venta de cubas propias para envasar vinos en cubide de 40 cántaros; hay seis disponibles. — Para tratar, con su dueño, Isla de la Rúa, 2, Salamanca, ferretería. 30-6

Fábrica de curtidos. — Se vende con todas sus herramientas y maquinaria, la situada a orillas del Tormes, con entrada por la calle de San Gregorio, consta de principal y segundo, y es capaz para la producción de 3.000 cueros anuales. Informarán sus dueños los señores Diegos y Gómez, plazuela del Mercado viejo, número 2.

Almacén de maderas de J. García de Piedra Hijo, frente a Calatrava y Sucursal en el Arrabal del Puente, Salamanca. — Vendo con tanta economía como el que más, en todas las clases, así como en materiales de construcción; tengo en hidráulica con la exclusiva, de la mejor marca de España, que cedo saco de 70 kilos a 4'50 pesetas; por vagones ó partidas de 50 sacos, hago descuentos.

Jacinto Niño 46, Plaza Mayor, 46.—Gran depósito de corsés, forma francesa. — En esta casa, primera en este artículo, encontrará el público cuantas novedades y creaciones de modelos, conforme a las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso. — Se encarga también de servir corsés a medida con perfección y economía de precios.

CENTRO-PENSION MANES para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario DON JOSE MANES CASAUX Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1 — SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciados en Sagrada Teología (capellán), Doctores, y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza. Los alumnos son acompañados por selectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente día han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela que a cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingresos en Normales e Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que desean obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación:

Matrículas de honor, 40; sobresalientes, 122; notables, 396; aprobados, 443; total de exámenes en cuatro años, 1.014.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación verdaderamente abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Prévia autorización, se formalizan todo clase de matrículas para los centros oficiales, en sus respectivos departamentos.

Pídanse detalles y reglamentos al Director. D. HERNAZ EN ARRILDEO

Imp. y Lib. de Francisco Núñez

Bodegas de V. Villar

Vinos de mesa elaboración esmerada Vinos sin embotellar Cosecha del año 1904, vino corriente, medio litro, 18 céntimos; un litro, 35 id.

Vinos añejos embotellados Tinto de la cosecha de 1903, 30 céntimos botella bordalea; clarete de la de 1902, 40 céntimos id. id.; tinto de la de 1901, 50 céntimos, id. id., y tinto de la de 1900, 75 céntimos id. id.

Vinos de jerez de las acreditadas bodegas de Francisco A. González Vinos secos Jerez pálido, 2 25 pesetas botella jerezana; media botella, 1'50 pesetas; añejo pálido, 3 pesetas; salero fino, 3'50 pesetas; salero oloroso, 4 pesetas; palo cortado, 5 pesetas, y palmo, 5 pesetas.

Vinos dulces Moscatel añejo, 3'25 pesetas botella; moscatel superior, 5'75 pesetas; Pedro Ximenez, añejo, 3'75 pesetas, y Pedro Ximenez, superior, 6'25 pesetas botella jerezana.

LICEO ESCOLAR

Colegio para alumnos de Facultad, Instituto y preparación para el ingreso en la segunda enseñanza.

Director propietario y de la sección de Letras: D. Pedro González García Doctor en Filosofía y Letras y Abogado, con oposiciones aprobadas a cátedra de Universidad e Instituto.

Director encargado de la sección de Ciencias: D. Francisco González García Doctor no graduado en Ciencias.

Plaza de los Baños, número 5. — SALAMANCA

El triunfo tan rápido que el Liceo Escolar ha conseguido frente a todos los demás colegios de Salamanca, se debe a los brillantes resultados de sus exámenes, veintidos matriculas de honor y cuarenta y tres sobresalientes, desde el año anterior en que fué fundado; a ser el único centro instalado en local amplio y adecuado, en punto hermoso y céntrico; el único también que tiene patios de recreo, juego de pelota, y cuantas dependencias precisa un verdadero colegio con internado.

Hoy, con la nueva organización que recibe, es, desde luego, el establecimiento docente en que puede existir verdadera dirección en cada una de las secciones.

El Liceo Escolar es, además, el colegio de pensiones más económicas. No quieren, por lo demás, hacer aquí los directores y profesores afirmaciones gratuitas y ridículas, ni consignar detalles extemporáneos.

Hay internos, medio-pensionistas y externos, y una sección especial de Universitarios.

Noticias y reglamentos, al director propietario don Pedro G. García

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Fundada en 1828

Establecida en el Palacio de su propiedad: 9, Plaza Vendôme, París

Autorizada por Real orden en España y sometida a su legislación FRANCOS

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía. 302.000.000

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1904. 22.548.410.786

Garantías en 31 de Diciembre de 1904. Capital social. 10.000.000

Reservas. 13.756.763

Primas a recibir. 98.686.038

Total de garantías. 122.442.801

Subdirector para las provincias de Salamanca y Cáceres, don Julián de la Rúa; oficinas principal, Salamanca, Zamora, 35.—Agencias en las cabeceras de partido y pueblos de importancia.

Y tomando a Diana por la mano, la llevó al aposento donde estaban anteriormente.

Diana obedeció sin tratar de hacer la menor resistencia, pero sus rasgados ojos azules se fijaban en Aldah con ansiedad.

—No me entendéis? dijo Aldah sentándose. Pues bien, Diana, voy a explicaros la causa súbita de mi esperanza en una próxima libertad. Escuchadme, querida compañera de mi cruel cautiverio, escuchadme con atención vos, a quien he confiado ya una parte de mi existencia pasada, y sentiréis enseguida como yo, cual vuelven a vuestra alma la esperanza y el valor, y daréis gracias a Dios como acabo yo de dárselas.

—Os he dicho, continuó Aldah, después de un breve intervalo de reflexión, que jamás había conocido a mis padres, que mis primeros recuerdos se remontaban a una época para mí aún incierta, en que me hallaba en compañía de una cuadrilla errante de esos seres perdidos que llaman gitanos.

—Había nacido entre ellos? me habían robado? Es un misterio que nunca me ha sido dado penetrar. Sin embargo, llevaba la existencia de aquellos aventureros, cambiando de vivienda cada semana y recorriendo países que parecían hermosos y poéticos a mi infantil imaginación.

—Qué edad tenía en aquella época? lo ignoro también. Era muy niña, pero mi inteligencia estaba, sin embargo, bastante desarrollada para comprender fácilmente lo que veía y escuchaba.

Entre las gitanas había una anciana de cabellos pla-

teados, flaca, alta e imponente, de ademanes graves y severos, de mirada brillante y majestuoso paso. Aquella mujer me tenía una aversión profunda, y me maltrataba con tanta frecuencia que me inspiraba un inventible terror.

—Por otra parte, no era yo la única en quien producía semejante efecto. Todos la respetaban, la temían y la obedecían con miedo supersticioso, pues decían que estaba en relaciones con el genio del mal. —Una noche... ¡Ah! el recuerdo de aquella noche no se borrará jamás de mi memoria; una noche me desperté bruscamente uno de los principales gitanos, que sin decirme nada me obligó a levantarme, y llevándome de la mano me condujo hacia una tienda donde brillaba un gran fuego.

Al llegar a la entrada de esta tienda, me empujaron brutalmente y me encontré sola con la vieja gitana, la cual, estaba tendida en una cama de hojas secas, y con un aspecto más repugnante del acostumbrado.

Sus ojos tenían un brillo sobre natural, su cara estaba macilenta, sus labios sin color y sus cabellos canos despeinados caían en largos mechones en torno de su cabeza. Su respiración era breve y anhelosa y cuando me acerqué temblando a un ademán imperioso que me hizo, me tomó de la mano y sentí que sus dedos estaban helados.

—Aldah, me dijo con voz ronca, te aborrezco. Tu nacimiento causó mi desgracia, alzando un obstáculo insuperable entre mí y la felicidad en la tierra. Voy a morir, llego a mi última hora, y no puedo ni quiero perdonarte el mal que me has hecho, pero debo obedecer al

Me deslicé sin vacilar detrás de un arbusto cercano, y cuando los últimos gitanos desaparecieron entre los árboles del bosque, me dirigí a la tienda desierta y entré con rapidez, como si me impulsara el deseo de cometer una mala acción.

Nada estaba cambiado en el interior de la tienda. El lecho de hojas continuaba en un rincón, algunas vasijas de barro yacían esparramadas por el suelo, y ví amontonados en un banco los vestidos que había dejado la vieja. Mi corazón latía con violencia, y empezaba a poderse de mí el terror. Sin embargo, tuve bastante fuerza para dominarlo, y di principio a mis pesquisas para encontrar la rama de coral.

En vano busqué; el precioso objeto había desaparecido. ¿Se lo habían llevado los gitanos? ¿lo había roto la vieja antes de morir? ¿había sido, en efecto, un sueño la escena de la noche anterior? No sabía qué pensar. Mi imaginación se perdía en las más fantásticas conjeturas; el tiempo transcurría y no pensaba en salir, pero el terror fué cada vez más intenso y me dominó completamente.

Me pareció que había cometido un sacrilegio penetrando de aquel modo en una morada de donde acababa de salir la muerte; espiraba el día rápidamente, y en la dudosa claridad que reinaba en torno mío, todos los objetos tomaban formas diabólicas.

El miedo paralizaba mis movimientos, mis dientes chocaban, mis manos se estremecían, un frío sudor bañaba mi frente, y apesar de todos mis esfuerzos, no podía dar un paso para huir. —¿Cuánto tiempo duró tan horrible suplicio? No lo

siciones dentro del plazo de un mes, á contar desde la fecha de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de teléfonos de esta ciudad.

Plaza vacante.—Lo está la de Secretario del Juzgado municipal del pueblo de Valverdón, sin otro haber que los derechos de arancel vigentes.

Cultos para mañana

Dominica octava después de Pentecostés. Se reza de La Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble mayor.

Catedral.—A las nueve y media misa solemne.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoración.—A las nueve y media misa rezada; por la tarde, á las cinco y media, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Clericia.—Misas rezadas desde las cinco. Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor del Santísimo Sacramento. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Sancti-Spiritus.—Fiesta en honor del Santísimo Sacramento.

Parroquia de la Santísima Trinidad (Arrabal).—Misa mayor á las nueve.

Iglesia conventual de San Esteban.—Misas rezadas desde las cinco. A las seis y media misa de comunión de los Guardias de honor. Por la tarde, á las cinco y media, rosario y sermón en el convento de las Dominicas, de donde saldrá la procesión á la iglesia de San Esteban.

Iglesia conventual de San Francisco (Padres Capuchinos).—Misas rezadas desde las cinco y media. A las seis y media misa conventual.

Capilla de la Cruz.—Todos los días visita á la Dolorosa.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne conventual.

Parroquia del Carmen.—A las nueve misa parroquial.

San Juan de Sahagún.—Misa parroquial á las nueve.

San Sebastián.—A las ocho misa parroquial y explicación del Evangelio.

San Pablo.—Misa parroquial á las ocho y media.

Esclavas del Corazón de Jesús.—En la misa de las siete se expondrá á S. D. M. y estará expuesto hasta las cinco de la tarde que se reservará.

San Juan de Barbalos.—A las ocho misa parroquial.

Purísima Concepción.—Misa parroquial á las nueve.

Cárcel pública

Durante la presente semana ha habido en este establecimiento penal el siguiente movimiento de presos:

Entradas, 2. Salidas, 1. Hay en la actualidad reclusas 60 personas. De ellas 48 son hombres y las 12 restantes mujeres.

Tribunales

Señalamientos

Sección 1.ª

Día 7.—Se verá la causa instruida en el Juzgado de esta Capital, por lesiones, contra José Pedraz y otro; ponente el señor Buján, abogados el señor Sánchez y Sánchez con el procurador Sánchez Gómez y otro abogado y procurador, que no se dicen quienes son en la tabla.

A continuación tendrá lugar la vista de un incidente de apelación, procedente del Juzgado de Ledesma.

Sección 2.ª

Día 7.—Causa del Juzgado de Béjar, sobre hurto, contra Santiago Rivas, ponente el señor Santiago, abogado el señor Ceballos y procurador el señor Martín Mediero.

Seguidamente se verá otra que procede del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, también por hurto, contra Valeriano Arranz; ponente el señor Diez Villalobos, abogado el señor Sánchez y procurador el señor Cabrera.

Registro civil

Nacimientos: Rosario Gutiérrez Gito y Domingo Santos García. Defunciones: José García y Miguel Iglesias Sánchez.

Crónica local y provincial

Ayer tarde recibimos de nuestro activo corresponsal en Madrid, señor Rivera, el siguiente telegrama que expusimos al público en Novelty:

La muerte del Infante

Madrid 4 (14'30).

De San Sebastián dicen que el Infante falleció á las ocho de la mañana. A las tres de la tarde de mañana saldrá el cadáver para ser enterrado en el Escorial.

Los honores que se le tributarán al Infante y el luto que vestirá la Corte, lo publicará mañana la Gaceta.

El ministro de Marina ha telegrafiado á la división naval para que vaya á San Sebastián á tributar honores al cadáver del Infante.

El Ayuntamiento de Aldeatejada ha dado cuenta á la Diputación provincial que las lluvias de estos últimos días, han cortado en sitio importante para el tránsito la carretera que pasa por dicho pueblo.

AL PÚBLICO.—Dentro de breves días llegará á esta capital el acreditado y conocido Cirujano-Dentista don Luis Peraiqui á ejercer su profesión una temporada.—Hotel del Pasaje.

Los señores jefes y oficiales de la guardia civil han enviado un donativo de 20 pesetas á la institución "Los Hijos del Trabajo".

El agua mineral de mesa Nocera-Umbra es refrescante, digestiva y gaseosa.

En la calle del Doctor Riesco promovieron ayer mañana un fuerte escándalo varias mujeres.

Algunos transeúntes apaciguaron los exasperados ánimos de las contentientes, interviniendo oportunamente en el escándalo.

El Ferro-Quina-Bisleri devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Como nuestros lectores verán en otro lugar de este número, han sido desechadas, por no convenir á los intereses del Estado, las proposiciones presentadas últimamente para el arriendo de un local donde instalar la Sección telegráfica de esta capital.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa Nocera-Umbra, se combate la obesidad.

La comisión organizadora del cuarto Congreso Agrícola de Castilla la Vieja, que se celebrará en Logroño el 15 del próximo Septiembre, ha enviado á esta ciudad las invitaciones para la asistencia á la Asamblea.

Menester es que uno sea dueño de sí mismo para discutir sin disputar; más discutido y alabado es el café torrefacto de La Estrella.

De venta en el establecimiento de la señora Viuda de Emilio Blasco.

En cuanto tuvo conocimiento de la subscripción popular que proyectamos nuestro distinguido amigo el marqués de Albaida, se apresuró á enviar órdenes á su apoderado en ésta para que contribuyera en su nombre con una importante cantidad.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bisleri.

El salón teatro de Variedades se ve todas las noches muy favorecido de esco-

gido público, que acude á presenciarse los trabajos de sonambulismo que allí se realizan por distinguidos artistas.

AMA DE CRIA.—Se necesita para casa de los padres, calle de San Pablo número 88.

Ha salido para Cantalpino (Peñaranda) don Primitivo López.

Al Modelo de París

Gran surtido en ropa blanca para señora. Preciosos juegos de vestir con encajes y vendas finas. Canastillas completas, desde 75 pesetas.

Gorros, capas y faldones de cristianar. Sombreros para vestir y viaje. Recomendamos á las señoras visiten este establecimiento.

Plaza Mayor, 38.—Al Modelo de París.

Han regresado: de Cestona, don Antonio Vázquez de Parga; de Béjar, don Agustín Bullón de la Torre y su hijo don Eloy, queridos amigos nuestros.

De Castañeda, don Jacinto Vázquez de Parga y familia.

Ayer tarde, á las siete, fué despedido del caballo que montaba, el joven Pedro Somoza hijo de nuestro querido amigo don Antonio, sin que afortunadamente sufriera más daños que el susto consiguiendo.

Lo ocurrido tuvo lugar en la Cuesta de San Blas, y en auxilio del citado joven, acudieron varios obreros de la casa Mo-neo.

Ama de llaves.—Se ofrece una señora formal, buenas referencias, para ama de llaves ó de gobierno, en casa particular. Informarán en esta Imprenta.

Ha salido para Figueras de Foz la familia del señor Mansilla.

Se desea vender un tronco de caballos de seis años, un coche familiar, que hace también á jardinera, y un tronco de guarniciones color avellana, todo junto ó separado.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

Con objeto de asistir á la boda de la bella señorita de Lastra, hija del señor Coronel de Albuera, han llegado á ésta, una hermana de éste y los hermanos del novio, señor Lassalle.

El arquitecto señor Repullés llegará el domingo con el mismo objeto.

El Ferro-Quina-Bisleri vence las anemias.

Dos muchachos se pegaron ayer tarde en la calle de San Justo, ocasionando uno al otro una pequeña herida en la cabeza con una piedra.

Balneario de Calzadilla del Campo.—Vencidas las dificultades que habían impedido hacerlo á su tiempo, desde hoy queda abierta al público la acreditada Fuente del estómago, cercana al Balneario de Calzadilla del Campo.

Sirva esto de aviso á los numerosos enfermos que se interesaban en hacer uso de dichas aguas. 15-a-9

Hoy será expuesta al público en una de las escaparates de un comercio de la Plaza Mayor, la bandera que ha de usar la banda de música. El 1.º de Mayo.

Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri, come con apetito.

En la Inspección municipal se halla depositado un paraguas, encontrado en la vía pública por el guardia número 37, y que será entregado á la persona que acredite ser su dueño.

DEHESA EN ARRIENDO

Hasta el 15 de Agosto próximo, se admiten proposiciones de arriendo de la de-

hesa "Puentecilla", sita en el término municipal de Gallegos de Argañán, propiedad del Excmo. señor Duque de Alba, según los pliegos de condiciones que están de manifiesto en Salamanca, Casa-administración, Palacio de Monterrey y en Madrid, Palacio de Liria.

La persona que hubiere perdido un pendiente en la plazuela del Liceo puede pasar á reclamarlo en la locería de la señora Obdulia, Plaza de la Verdura.

TELEGRAMAS

(SERVICIO ESPECIAL DE "EL ADELANTO")

Sigue el pateo

Madrid 5.—En el teatro de la Zarzuela se estrenó anoche la obra Géneros del Reino.

Desde que comenzó la representación empezaron los silbidos y los murmullos del público, que á las pocas escenas se convirtieron en tremenda pateadura, teniendo que suspender la representación y armandose un fenomenal escándalo.

Incendio

Madrid 5.—Ayer se declaró un violento incendio en la casa número 6 de la calle de Echegaray.

Algunos vecinos que se apercibieron empezaron á dar gritos y bien pronto acudieron los bomberos de un puesto cercano.

Las pérdidas materiales han sido de alguna importancia, pero afortunadamente no ha habido desgracias personales que lamentar.

Naufragio de un balandro

Madrid 5.—Esta madrugada ha naufragado á la entrada del canal de Avilés, el balandro Esperanza.

El balandro ha quedado obstruyendo la entrada del canal.

La tripulación toda fué salvada después de grandes esfuerzos.

Los republicanos

Madrid 5.—En el Centro Instructivo del Obrero se reunió anoche la Junta republicana del distrito, acordando dejar al arbitrio del señor Salmerón y la minoría parlamentaria la designación de los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones.

Antes de tomar este acuerdo se discutió muy acaloradamente la conducta de la minoría republicana.

Esto dió lugar á un debate empeñado en que se llegó hasta á censurar á unos á otros los republicanos que estaban presentes.

En vista de esto, la Junta republicana acordó renunciar las facultades que se le habfan conferido por habérsela desautorizado.

Se dice que se convocará nuevamente á la minoría republicana para que se atenga á las instrucciones acordadas recientemente en la asamblea.

El señor Salmerón, que debía salir hoy de Madrid, ha aplazado su viaje en vista de la importancia de lo ocurrido, creyéndose que no saldrá de viaje hasta que se resuelvan de un modo satisfactorio las cuestiones pendientes.

Cárbano apresado

Madrid 5.—A las dos de la tarde se lió ayer de Melilla un cárbano rifeño cargado de mercancías con destino á la kábila de Quebdana.

Al poco tiempo le salió al encuentro una lancha de vela, tripulada por empleados de la Aduana marroquí.

Esta trató de exigir á los rebeldes

que pagara los derechos correspondientes, y como se negaran á ello, fué apresado el cárbano.

Enterado de esto el general Segura, envió á toda prisa dos lanchas armadas, las cuales rescataron al cárbano sin resistencia.

Las lanchas enviadas fueron auxiliares por un vapor francés.

El incidente ocurrió en aguas españolas. Es muy elogiada la conducta del general Segura.

Vista suspendida

Madrid 5.—En Badajoz ha sido suspendida para el próximo cuatrimestre la vista de la causa llamada de los gitanos.

Estos eran numerosísimos, ocupando todos los alrededores de la Audiencia.

La suspensión ha sido motivada por hallarse enfermos algunos de los procesados.

El vapor «Numancia»

Madrid 5.—Ha llegado á Florencia el crucero acorazado Numancia.

Inglaterra y Alemania. Madrid 5.—Por diferentes conductos, llegan á Berlín noticias diciendo que el Rey Eduardo de Inglaterra celebrará muy pronto una entrevista con el Kaiser.

En los círculos políticos alemanes la noticia ha sido muy bien recibida diciendo que es de gran interés para los dos pueblos que dicha visita se celebre.

El 10 de Agosto el Kaiser es seguro que se encontrará en Wilsnache.

Los capitulados

Madrid 5.—Telegramas oficiales de Tokio dicen que el número de capitulados en Skaline asciende á 70 oficiales y 3.200 soldados.

La fiebre amarilla

Madrid 5.—En Nueva Orleans ha habido 54 nuevos casos de fiebre amarilla, de los cuales cinco han fallecido.

Las autoridades toman toda clase de medidas y los consules avisan á sus respectivos países con toda rapidez.

Un terremoto

Madrid 5.—Ayer se ha sentido en Berlín un terremoto.

Aunque el fenómeno duró muy pocos momentos, los daños materiales han sido muchísimos.

Aspirantes aprobados

Madrid 5.—Han sido aprobados en el tercer ejercicio para ingreso en la Academia de Caballería de Valladolid, los alumnos don Angel Puente Ruiz, don Gabriel Moyano, don Pedro Peñanda y don Mariano Pérez.

La conferencia internacional. Madrid 5.—La Cancillería alemana ha examinado durante estos últimos días la memoria que Francia presentará en la conferencia que se celebre para tratar de Marruecos.

La Cancillería no ha encontrado hasta la fecha nada que no pueda ser admitido.

RIVERA.

CERVECERIA NOVELTY

HELADOS PARA HOY

Crema de vainilla.

Leche merengada.

Limon helado.

Se vende el litro de leche pura de cabras á 40 céntimos

cido hasta la tienda, entró al momento, me cogió en sus brazos y me arrojó fuera.

«Era tan inmenso mi terror que caí desmayada al suelo.

«Cuando volví en mí al día siguiente y recordé hasta los más mínimos incidentes de la noche anterior, creí que todo había sido un sueño; y vacilando, no sabiendo qué hacer para fijar mi pensamiento, y no atreviéndome á confiar mi secreto á nadie, me acerqué tímidamente al sitio donde estaba la tienda de la gitana vieja, y ví en torno de aquella tienda una gran parte de la cuadrilla en actitud triste y silenciosa.

«La vieja había muerto durante la noche, y se iba á proceder á sus funerales con todas las ceremonias que acostumbra en tales casos la casa en cuyo seno vivía.

«Debo decir que lo que me preocupaba entonces no era la gitana ni la ceremonia que iba á verificarse, sino la rama de coral cuya imagen había quedado grabada en mi alma de una manera indeleble.

«Quería volver á verla á toda costa, y fijaba mis ardientes miradas en la entrada de la tienda cuyo acceso estaba vedado á todos.

«Esperé resuelta á aprovecharme de la primera ocasión para tratar de satisfacer mi invencible curiosidad.

«No tardó, en efecto, en principiar la ceremonia: trasladaron el cadáver de la gitana al bosque inmediato, donde habfan preparado la sepultura según la costumbre admitida, y toda la cuadrilla, ancianos, mujeres, hombres y niños, acompañó el cadáver, mientras yo me quedé sola, sin que nadie reparase en mi presencia, cerca de la tienda de la difunta.

destina que manda como soberano absoluto. Alza los ojos y mira eso.

«Obedecí sin pronunciar una palabra, dirigí la mirada hácia el punto que me indicaba, y ví cerca de su lecho en el suelo una rama de coral cubierta de medallas adornadas de caracteres extraños.

«Ese coral, continuó la gitana, fué pescado por tu padre. Preparado según los ritos de la ciencia cabalística, posee un poder sobrenatural y virtudes sublimes, y está íntimamente enlazado con tu futura existencia. Te repito, Aldah, que te aborrezco, y para perjudicarte he hecho sobre ese coral los más espantosos conjuros. Muero con la esperanza de que no serán vanos, pero el destino me ha mandado que te lo avisara. Has de saber, pues, que ese coral, que tu padre se esforzó en hacer indestructible, ha sido hecho por mi fragil, y cuando se rompa, las más terribles desgracias caerán sobre tí y morirás en los más atroces dolores. Pero has de saber también, que mientras se conserve intacto, nada tendrás que temer, aun cuando te encontraras en las más críticas circunstancias. Este coral se te aparecerá en los acontecimientos desivos de tu vida. Míralo bien pues, Aldah: si lo ves intacto, nada temas; pero si se rompe una sola rama, no esperes ya. Al menos tendrás todas las angustias de la suerte que te será reservada, pues sabrás que la desgracia y la muerte van á caer sobre tí. Esta será mi venganza, Retírate ahora... ¡No quiero volverte á ver! ¡Díjame morir!

«Y sin darme tiempo para responder una palabra, la gitana lanzó un grito, y el hombre que me había condu-

mo fascinada por el aspecto de algún objeto misterioso que causara una agitación extremada en todo su ser.

«¿Qué tenéis, Aldah? preguntó Diana reparando al fin en el estado extraordinario en que se hallaba su compañera, y siguiendo con los ojos la dirección de sus miradas. ¿Qué tenéis?

«Aldah no pareció haber oido esta pregunta. Se adelantó con rapidez hacia el laboratorio, penetró en él, se paró delante de la mesa, se inclinó para mirar de más cerca la rama de coral, la tocó con el dedo, y lanzando un grito cayó de rodillas.

Diana, cada vez más sorprendida y asustada, corrió hacia ella y se esforzó en levantarla, pero Aldah le indicó con la mano que se apartase de su lado.

«Dejadme, le dijo con voz sorda y se puso á rezar. Diana retrocedió asombrada. Durante algunos minutos Aldah permaneció arrodillada delante de la mesa con la frente apoyada en las manos y orando al parecer con fervor.

Se levantó por fin lentamente, se inclinó otra vez sobre la mesa, besó con cuidado la rama de coral, y dijo con voz vibrante, designándola á Diana mientras se levantaba:

«Diana, no os desesperéis... nos salvaremos.

«¿Cómo? ¿qué decís? preguntó la hija del preboste de París con nueva emoción.

«Digo, repitió Aldah, que no debemos desesperar ya, y que debemos tener confianza en Dios, porque esta es la prenda que nos arrancará muy pronto del cautiverio.

«¡Aldah! ¡Aldah!... ¿os habéis vuelto loca? dijo Diana con terror; no os entiendo.